



Periódico Oficial No.076, 2ª. Sección de fecha 25 de diciembre de 2013

ANEXOS

Formatos de Entidades Paraestatales

T VI-01 REPORTE DE PASIVO CIRCULANTE

T VI-02 PROYECTO DE GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ACTA CIRCUNSTANCIADA





AUTORIZÓ

Periódico Oficial No.076, 2ª. Sección de fecha 25 de diciembre de 2013

T VI-01

ENTIDAD COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN REPORTE DE PASIVO CIRCULANTE

CUENTA DE PASIVO:									
UNIDAD EJECUTORA:					FECHA:		HOJA: DE:		
CUENTA BANCARIA:									
SEC.	DOCTO. REF.	BENEFICIARIO	В	BRUTO	TO DEDUC.		NETO		
					SUMA	:			

ELABORÓ





Periódico Oficial No.076, 2ª. Sección de fecha 25 de diciembre de 2013

"REPORTE DE PASIVO CIRCULANTE"

INSTRUCTIVO DEL FORMATO T VI-01

FINALIDAD: Dar a conocer los pagos pendientes al 31 de Diciembre del ejercicio

correspondiente.

CUERPO DEL FORMATO:

Entidad: Nombre de la Entidad.

Coordinación General de Administración:

En el caso de no existir Coordinación General de Administración, se

anotará Unidad de Apoyo Administrativo o área equivalente.

Cuenta de Pasivo: Número y nombre de la cuenta de pasivo que se informa.

Unidad Ejecutora: Nombre y número de la Unidad que expide este documento, de

acuerdo con la organización interna de cada Entidad.

Fecha: Día, mes y año en que se elaboró el reporte.

Hoja: Número progresivo de las hojas utilizadas.

De: Número total de las hojas que conforman el reporte.

Cuenta Bancaria: Número de la cuenta bancaria que le corresponda cubrir el pago

(gasto corriente o de inversión).

SEC: Anotar con dos dígitos el número secuencial que corresponda a la

operación, iniciándose con 01 en cada reporte por cuenta bancaria

que se elabore.

Documento de Referencia:

Clase y número del documento que soporta el pago al beneficiario,

considerando para la clase la siguiente especificación:

Ejemplos:

F Factura F = 0415

NR Nota Remisión NR-0023 ó NR-S/N R Recibo R - 1511 ó R - S/N

E Estimación E - 003/90

N Nómina LR Lista de Raya





Periódico Oficial No.076, 2ª. Sección de fecha 25 de diciembre de 2013

"REPORTE DE PASIVO CIRCULANTE"

INSTRUCTIVO DEL FORMATO T VI-01

Beneficiario: Para personas físicas será el nombre completo, para personas

morales será la denominación o razón social de la sociedad que se

trate.

Bruto: Importe bruto que ampara el documento de referencia.

Deducciones: Total de las deducciones efectuadas en el documento de referencia

cuando las haya.

Neto: Importe líquido o neto del documento de referencia.

Suma: El total del importe neto acumulado por hoja.

Elaboró: Nombre, puesto que ocupa y firma de la persona que elabora.

Autorizó: Nombre, puesto que ocupa y firma de la persona que autoriza.





Periódico Oficial No.076, 2ª. Sección de fecha 25 de diciembre de 2013

T VI-02

PROYECTO DE GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ACTA CIRCUNSTANCIADA

ENCABEZADO (LOGOTIPOS Y NOMBRE OFICIAL DEL ENTE PÚBLICO)

ACTA CIRCUNSTANCIADA EN QUE SE HACE CONSTAR LADEPURACIÓN Y CANCELACIÓN DE SALDOS (ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO)

En la ciudad de		siend	o las	_hora	s del di	ía	c	le	del año		, en ˈ	la(s
instalaciones CC	_; sita 	en	domici	lio _			_;	se	reunieron	los	funciona	ario ——
Con la finalidad de de que amparan las cuer							ınce	lació	n y/o depura	ación (de los salc	aok
					(2)							
NÚMERO DE CUENTA		С	UENTA/	SUBC	UENTA				PARCIAL	S	ALDO	
						(3))					
ANTECEDENTES												_
Y/O DECLARACIONES:												_
ACUERDOS:												
AGGERBGG.						(4	4)					<u>-</u> -
Leído el contenido di integración de ésta una de las partes que la reunión, siendo las	no existe le la integ	error, ran, p	dolo, ma or lo que	ala fe no ex	o enga	ño, rati o otro a	ificaı asur	ndo s nto q	su contenido ue tratar, se	en to da po	odas y cac or terminac	da





Periódico Oficial No.076, 2ª. Sección de fecha 25 de diciembre de 2013

T VI-02 FIRMAS: RESPONSABLE DEL ÓRGANO ADMINISTRATIVO ÁREA DE ASUNTOS JURÍDICOS **TESTIGOS DE ASISTENCIA** JEFE DE DEPARTAMENTO JEFE DE OFICINA LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE DEPURACIÓN Y/O

CANCELACIÓN DE SALDOS DE FECHA _____ DE _____ DEL _____.





Periódico Oficial No.076, 2ª. Sección de fecha 25 de diciembre de 2013

PROYECTO DE GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ACTA CIRCUNSTANCIADA INSTRUCTIVO DEL FORMATO T VI-02

- 1. Escribir el nombre de los funcionarios públicos participantes en el levantamiento del Acta, especificando sus cargos y los Entes Públicos a los que están adscritos.
- 2. Anotar el número y nombre de la cuenta, así como el importe parcial y total de los montos que se presentan para su cancelación y/o depuración, a nivel mayor con sus respectivas subcuentas.
- 3. Deberán narrarse los principales hechos que dieron motivo para considerar necesaria la depuración y/o cancelación de las cuentas; así como de las gestiones que se hayan realizado, con la finalidad de contar con los elementos suficientes para proceder a la aprobación de las respectivas cancelaciones y/o depuraciones (dictámenes, estudios, citatorios, oficios, contratos, pagarés, pólizas de cheques, avisos, comprobación de comisiones o recibos de gastos a comprobar, entre otros). Asimismo, en caso de que tengan conocimiento de estos asuntos otras instancias a quienes también les compete, deberán quedar plasmadas en este apartado.
- 4. En este apartado, deberán anotarse de forma clara y específica los puntos de acuerdo que involucren los diferentes compromisos tanto de registro como de aquéllas gestiones que deban realizarse, a fin de dejar perfectamente definida las modificaciones a los estados financieros y cualquier otro documento que se relacione con éstos.

Además, deberá incluirse de forma detallada los registros que deberán realizarse, con sus respectivas contracuentas.

Ejemplo:

NÚM. DE CTA.	CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
XXXX XXXX XX	Cuenta de mayor Sub-cuenta	X	Х	
XXXX XX	Sub-cuenta	X		
xxxxx	Contracuenta			X